



Universidad
del Cauca

Rectoría

RESOLUCIÓN R - 476
(20 MAY 2016)

2-90

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 19.

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, sus modificatorios y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el Acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente del Artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para cumplir el objeto de la presente convocatoria.
3. La Universidad ha proyectado la **CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (EDIFICIO TICS)**.
4. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$415.716.144) MCTE.**, incluidos impuestos de ley, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el responsable del Área de Presupuesto, que se describe a continuación:

CDP N°.	VALOR
201600932	\$415.716.144

5. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N° 19 para recibir propuestas y adjudicar el contrato de **CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (EDIFICIO TICS)**, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA y HORA	LUGAR
1	Fecha de publicación de los pliegos de condiciones	20 de mayo de 2016	www.unicauca.edu.co/contratacion

2	Observaciones a los pliegos de condiciones	Del 20 de mayo de 2016, hasta el 24 de mayo de 2016 a las 10 a.m.	Contratacion3@unicauca.edu.co y por escrito a la Vicerrectoría administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
3	Respuestas de las observaciones al pliego	26 de mayo de 2016, a las 3 p.m	Correo de los oferentantes
3	Preinscripción	27 de mayo hasta las 3 p.m	Vicerrectoría Administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
4	Sorteo – Quienes finalmente presentaran sobres 1 y 2 / presencial	31 de mayo a las 10 a.m.	Vicerrectoría Administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso .
6	Recepción de propuestas y cierre de la invitación	02 de junio de 2016, hasta las 09 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso
7	Apertura y evaluación pública	02 de junio de 2016, a las 10.30 a.m	Vicerrectoría Administrativa/ Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso.
8	Observaciones a la calificación	Hasta el 03 de junio de 2016, hasta las 10 a.m.	contratacion3@unicauca.edu.co y por escrito a la Vicerrectoría administrativa: Calle 4 N° 5 -30/ segundo piso

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán a los 20 MAY 2016

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO
Rector

LCPB/YNR

4

RECIBEN 20MAY16am 9:29